

VILLAVIEJA DE MUÑO

EN LA HISTORIA Y EN EL ARTE

I

Como avanzada y antemural de Burgos en la marcha hacia el Sur de la reconquista del territorio nacional, esta modesta villa, que por su nombre denota antigüedad, y por su posición indica que nació al pie de la famosa fortaleza, en época heroica constituyó un avance notable del pequeño condado, que teniendo por límite occidental el Pisuerga aspiraba a llegar hasta el Duero.

Se levanta a la falda de una eminencia próxima a un cerro aislado, de forma cónica truncada, en cuya cumbre se yergue la mole derruida de un castillo.

La población, a mediados del siglo XIX tenía 38 vecinos, y actualmente cuenta con cuatrocientas doce almas. Confina al N. con la granja de Pelilla, E. con Quintanilla de Muñó, S. Arroyo de Muñó y O. Granja de Santiuste, antiguo Señorío de los Castro de Burgos. Las ruinas que en el siglo último aun existían, han desaparecido.

Ya los romanos debieron aprovechar tan ventajosa posición para construir un Castro fijo, que dominase el valle del Arlanzón, a juzgar por los restos que cerca de allí se hallan, y junto a Muñó pasaba la vía imperial, que desde Clunia se dirigía a la Cantabria por Lerma, Quintanilla Somuñó, Estépar y Lodoso, donde se unía a la militar de Aquitania a Galicia por Astorga.

Consta que Nuño Núñez Rasura, abuelo del conde Fernán González, y su mujer Argila, a principios del siglo IX, poblaron Brañosera, y le dieron fuero, después lo hicieron en las tierras de la margen izquierda del Pisuerga y en Castrojeriz, y cerca de Burgos, a tres leguas y media, Nuño levantó el castillo de su nombre, después llamado de Muñó, extendió su dominio más tarde hasta Lerma y Covarrubias, y poco después llegó la autoridad militar de la plaza hasta el Duero.

La ciudad se nombra en la fundación de la Abadía e Infantado de Covarrubias, hecha por el Conde García Fernández en 978, y fué constituida

en cabeza de un alfoz llamado de *Can de Muñó* en los siglos XIII, XIV y XV, del cual trata extensamente el Becerro de las Merindades de Castilla, enumerando sus poblaciones y los derechos del rey y de los señores en cada una de ellas.

El privilegio del rey Don Sancho II de Castilla en favor de la Iglesia de Oca, por el cual le concede iglesias y monasterios, incluye el de San Adrián con cuanto le pertenecía en Muñó, 18 de marzo de 1068. (Cartulario de El Moral, pág. 6).

Cuando la rebelión de los Laras el rey Don Fernando III fué por sí mismo a sitiar el castillo de Muñó, que se mantenía rebelde, y se posesionó de él.

Villavieja se cita en la participación de la renta monástica entre el abad y el Monasterio de Arlanza, determinada por el Obispo de Burgos en 6 de septiembre de 1266, donde se dice: esto es lo que pertenece a la enfermería: la casa de Villavieja. (Arch. Cat. de Burgos, Vol. 25, fol. 315.)

En 1341, Alfonso XI, a su regreso de la romería de Santiago, hizo grandes fiestas en Burgos, e instituyó la orden de la Banda, y en agradecimiento a los gastos excesivos que la ciudad hizo con ocasión de ellas, le dió el castillo de Muñó con sus lugares y vasallos.

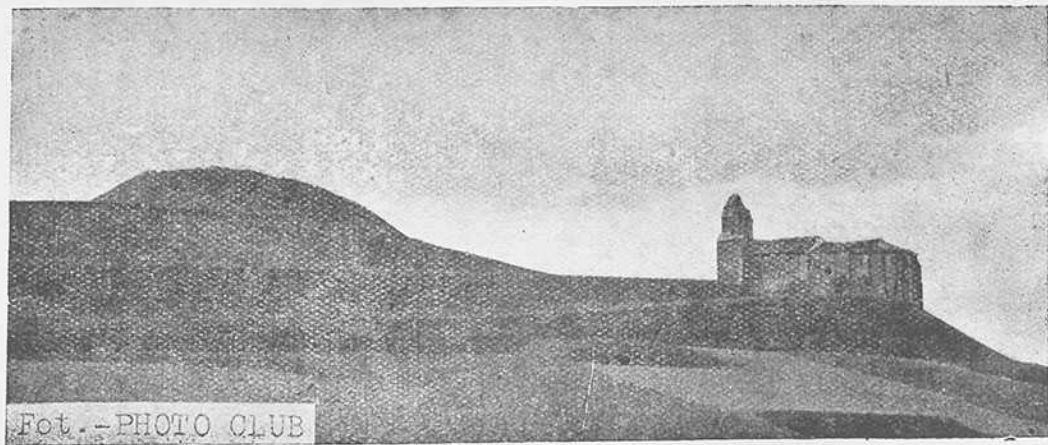
Los lugares están nombrados en el Becerro de las Merindades de Castilla. Son éstos: Villavieja y Arroyo, Quintanilla, Pililla y Villaverde del Monte. Al rey daban cada año por martiniega mil doscientos maravedís y seiscientos por yantar.

Sabemos por Salazar, en su Casa de Lara, tomo I, p. 431, que Don Diego de Rojas, VII señor de Monzón y Cabia, alcaide mayor de los hijosdalgo de Castilla, fué igualmente alcaide de Muñó, e hizo su testamento en la próxima fortaleza de Cabia a 21 de marzo de 1520. La estancia de Don Diego de Cabia debió influir poderosamente en la imaginación del poeta Don José Zorrilla, que vivió en el inmediato pueblo de Quintanilla Somuñó, donde residía su padre, alcalde de la jurisdicción, para componer su famoso drama «El Encapuchado».

El castillo ocupó la cumbre de un cerro cónico de constitución terciaria de poca amplitud, y de la mención que se hace del mismo consta que era de piedra caliza, y estaba rodeado de un foso con algunas defensas exteriores, a juzgar por los dos restos de muro que siguen en pie, de poco espesor.

Desde él se podía otear el valle del Arlanzón y sus afluentes en una gran extensión, y aun comunicarse por señales con el castillo de Burgos y otros del valle, como los de Rabé, Valles y Pampliega, etc.

Un escribano de la jurisdicción se dirigió en 1710 a la ciudad de Burgos suplicando se le concediera cierta porción de piedra de la fortaleza para reedificar una casa. Apoyaba su petición, pintando la demolición de la obra con



1. — Cerro en que estuvo el Castillo de Muñó.

los fosos cegados por los escombros, y su próxima desaparición dada la decisión de las gentes en llevarse la piedra. Un delegado de la ciudad fué a comprobarlo, y declaró que no quedaban más que tres paredes y gran cantidad de piedra, que cubría las fincas próximas. (Arch. Mun. de Burgos, Est. 1, t. 6, caja 6, «La Provincia de Burgos», por T. López Mata).

En 1774 los moradores de Arroyo de Muñó, pueblo el más cercano al castillo declaraban que sólo quedaban vestigios del mismo. (Fot. n.º 1).

LA SEDE DE MUÑÓ. — Construída la fortaleza, pronto se estableció allí una sede episcopal provisional, al frente de la cual se hallaba en 929 el obispo Sebastián, conforme se ve en un documento del Cartulario de Arlanza, p. 14. Su pontificado duró hasta 931; pues parece que tuvo sucesor ya en 932 en la persona de Basilio. (Ibidem, p. 26) quien figura acompañando al rey Ramiro y al conde Fernán González.

En 937 el obispo Sebastián, que tenía su residencia oficial en Muñó, asistió con otros prelados al acto de conceder dicho Conde al Monasterio de Arlanza el dominio señorial de Cárdba en Sacramenia (Cart. de Arlanza, pág. 40.).

Don Basilio, que la tenía igualmente, vivió al menos hasta 949, y fué activo colaborador de Fernán González, a quien acompañaba en 941 y 942. («Antigüedades de España» Berganza. Tomo I, p. 210 y 945.) (Cart. de Cardeña, p. 289).

Su sucesor Belasio suena en 959 (Ibidem, p. 130, 63. 68 y 75), año en que firma en la donación de Garci Fernández, Conde, a Berlangas (Cart. de Covarrubias, p. 395).

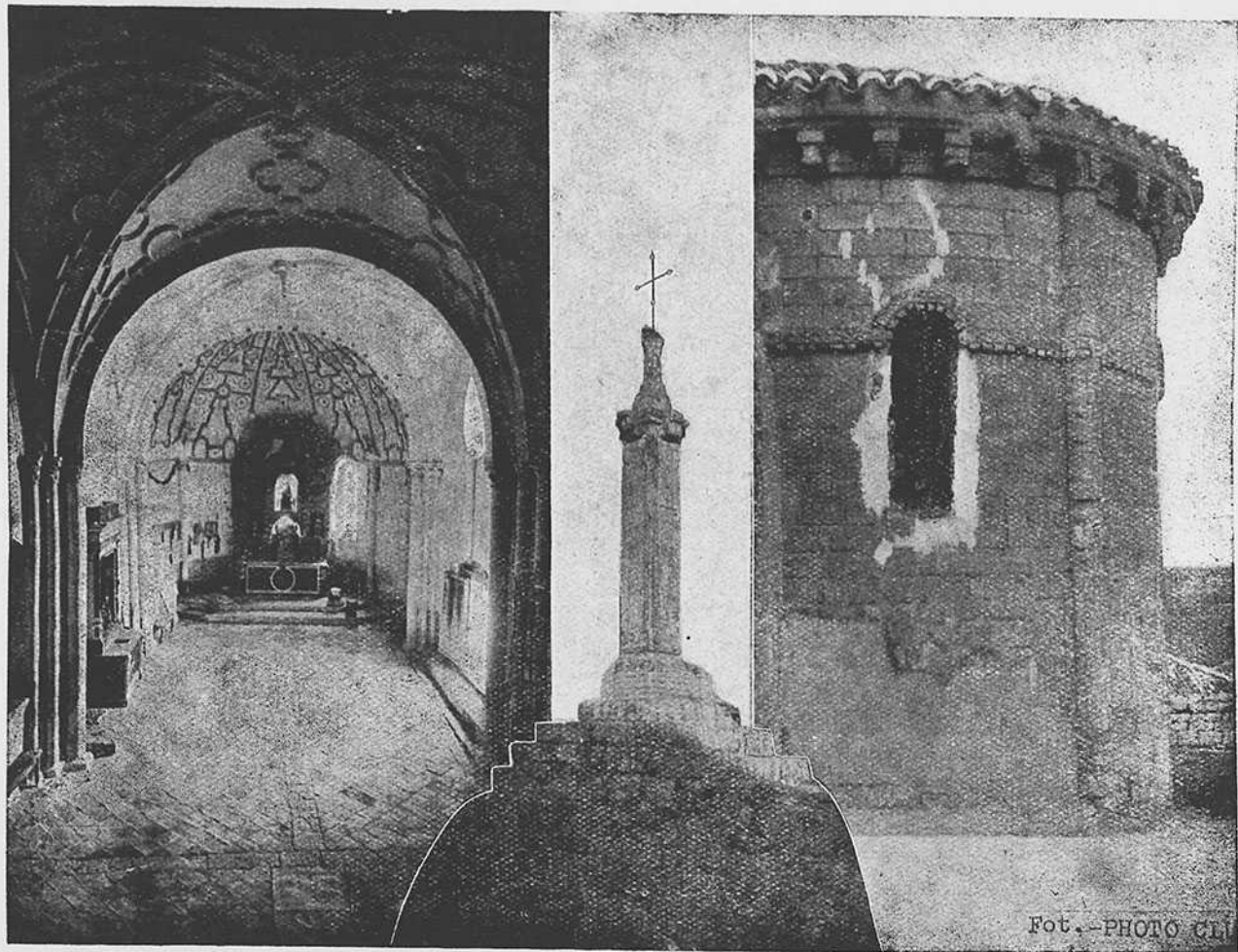
IGLESIA PARROQUIAL DE VILLAVIEJA. — No dudo en considerarla como el edificio más antiguo del partido judicial de Burgos. Es un pequeño templo de una nave terminada en ábside semicilíndrico, cubierto con bóveda de horno y el resto con ladrillo y yeso, que cubre el artosonado primitivo; pero su estilo, que no tiene semejante en la época románica, recuerda el visigótico y el condal, que vemos en las fundaciones de nuestros primeros condes independientes, principalmente en la cabecera, dividida en tres entrepaños por dos columnas, que arrancan del suelo y terminan en capitel mixto de brotes y mascarón, que alcanza el tejazoz; en ellos se abren tres luceras, una de ellas indudablemente incompleta, pues carece de dovelaje, y sólo queda en forma de arco de medio punto la imposta que la servía de guardapolvo, y recorre el muro a la altura del arranque del arco, adaptándose a las columnas cilíndricas; lo cual indica que para dar más luz al interior, se eliminaron las jambas y el arco. Y es de sentir esta mutilación, por que constituían la parte más original e interesante de la fábrica, ya que junto con la imposta ofrecían una serie de estrellas biseladas al modo visigótico, unidas a un billetado menudo, que anuncia ya la decoración románica. (Fotograbado núm. 2).

Los sillares están perfectamente escuadrados, y los canecillos recuerdan los propios de las construcciones religiosas condales, como la citada de Cár-daba. La cornisa está labrada a la perfección como propia de una iglesia dis-tinguida; pues aunque la ciudad tuvo su iglesia propia, de la cual es sucesora la que se levanta hoy junto a las ruinas, es muy creíble que el prelado tuviese su sede en lo llano, como más habitable, rodeada de casas de colonos que trabajaban los campos, como sucedió en Oca, donde la catedral se alzó al pie de la ciudad, según la tradición constante del país, consignada en los libros de visita eclesiástica, confirmada por algunos restos.

Al interior son de notar los capiteles de las columnas que sostienen el arco triunfal, uno de los cuales ofrece una figura humana en cuclillas acom-pañada de un can, y el billetado que corre en el cimaceo, semejante al men-cionado, pero más grueso, el cual continúa a lo largo del muro. El artesonado oculto por la bóveda consiste en tirantes y vigas pintadas, donde se adornan los casetones con guirnaldas y escudos pintados de los Enriquez y Rojas, fa-milias emparentadas, como lo sabemos por su genealogía, cuyos escudos se ven juntos en el palacio fuerte de la vecina villa de Cavia y en otras locali-dades. (Fot. núm. 3).

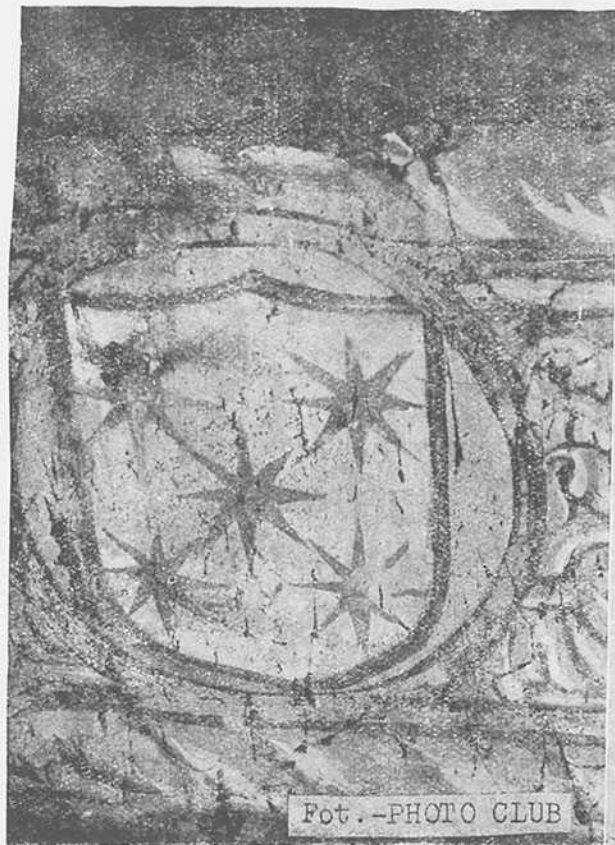
¿Cómo puede explicarse la presencia de estos blasones en iglesia de po-blación perteneciente a la ciudad de Burgos? La respuesta nos la dá el Orde-namiento sobre la recaudación de las monedas y pedidos otorgados por los procuradores del reino a Don Juan II, para proseguir la guesra contra los moros de Granada (apéndice II, año de 1432-1433), que acordó lo siguiente: Otrosy que sean salvados en esa merindad de Candemuñó, que non paguen las dichas quince monedas las personas que aquí dirán: diez escudos de Juan de Rojas mi alcalde de los fijos dalgº en el lugar de Villavieja (Arch. mun. de Covarrubias, copia coetánea en papel, cuaderno en cuarto), lo que supone señoría en la villa; y Salazar en su Casa de Lara (Tomo I, p. 481) dice que Sancho de Rojas, VI señor de Cavia, Coscorita, Cubo, Villavieja y Mazuelo, alcalde de los hidalgos de Castilla, casó segunda vez con Doña Elena de Valdivielso, hija de Lope de Valdivielso, señor de Torrepadierne y Torquemada, Maestre-Sala de los Reyes Católicos y de Doña Catalina de Avellaneda su mujer, en quien tuvo a Alfonso Enriquez de Rojas llamado el Mayorazgo de Torrepadierne el año 1510.

Como testimonio de haber sido la villa sucesora de la ciudad de Muñó y cabeza de la Merindad de su nombre, junto a la que fué torre del cillero, donde se guardaban los tributos, hoy convertida en casa de vecindad, se conserva un rollo formado por una columna cuadrangular de corte renacentista sobre cuatro gradas de piedra, que remata en una moldura con cuatro mén-sulas y vn capitel con cruz de hierro y terminaciones en hueco. (Fotogra-bado n.º 4).



Fot. - PHOTO GIL

2. - Iglesia parroquial de Villavieja
3. - Interior de la ermita de Muñó
4. - Rollo de la jurisdicción
5. - Escudos de Enríquez y Rojas en la Iglesia de Villavieja



VILLAVIEJA DE MUÑO.—Artesonado de la Iglesia. Escudos de Enriquez y de Rojas

Ermita de Nuestra Señora de la Piedad de Muñó

Al pie de las ruinas del Castillo se levanta el único resto que sigue recordando la existencia de la antigua población, y está al cuidado de una asociación de sacerdotes del arciprestazgo (Fot. n.º 5).

Es de una nave que data, a juzgar por su estilo ojival secundario, del siglo XIV, y remata en ábside poligonal con estribos de refuerzo y rasgados ventanales de doble escocia sobre la portada de tres arquivoltas del mismo corte, se alza un sencillo óculo. A los pies surge la espadaña-campanario posterior al edificio en su último cuerpo. Una serie de canes, algunos figurados, sostiene el tejazoz.

El interior consta de ábside con bóveda semiesférica y pilares cilíndricos en sus ángulos, y de dos tramos separados por triple pilar cilíndrico con bases y capiteles moldurados y hojas repicadas. La cubierta es moderna compuesta de bóvedas de arista de ladrillo y yeso con molduras decorativas sobre arcos formeros, que debieron sustituir a la primitiva cubierta de madera, de la cual queda algún vestigio pintado, según se dice, en la cripta que sirve de sepulcro a un infante de Castilla con cubierta adornada de Castillo y León, y se halla en el centro del pavimento. (Fot. núm. 6).

Al rehacer la cubierta se decoró también la bóveda del presbiterio con molduras, escenas y símbolos bíblicos alusivos a la titular, y el arco triunfal con castillos y leones alternando con cruces de Santiago.

En el muro se ven varios ex-votos colgados en testimonio de favores conseguidos de la piadosa Madre de Dios.

El retablo mayor es pequeño, de madera dorada y de lo más churriguesco que puede verse. En el centro, sobre un transparente, está entronizada la Santísima Virgen con el Niño, escultura del siglo XIV, regular, y la acompañan los dos santos peregrinos Santiago y San Roque, de poco valor artístico. En lo más alto se destaca la imagen de San Miguel.

LUCIANO HUIDOBRO Y SERNA.